

## DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE FONDOS Y VIÁTICOS

Nivel Jerárquico: “E”

Sigla: GF/DFV

CUA: 2493

### 1. SUBORDINACIÓN

El Departamento de Gestión de Fondos y Viáticos está subordinado a la División de Control Presupuestario y Pagos.

### 2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Controlar y validar los documentos respaldatorios de pagos en concepto de gastos realizados a través de los Fondos Fijos Rotatorios.
- 2.2. Elaborar y emitir Informes Gerenciales respecto a los pagos realizados a través de los Fondos Fijos Rotatorios y la disponibilidad respectiva.
- 2.3. Elaborar y emitir Informes Gerenciales de Viáticos otorgados en el marco de las normativas vigentes y la disponibilidad respectiva.
- 2.4. Controlar las rendiciones de cuentas de Viáticos por beneficiarios (interior y exterior).

### 3. ORGANIZACIÓN

- 3.1. Sección Procesamiento y Control de Fondos
- 3.2. Sección Verificación y Control de Viáticos